

Licenciado:
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 1517-B-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 260-B-2017 correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "C" número 000016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

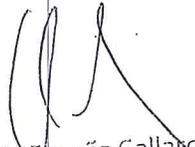
- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- b. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos;
- c. Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios;
- d. Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo;
- e. Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas;
- g. Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos;
- h. Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- i. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva; y,
- j. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se beneficiaron a 1,500 personas que participaron en las diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (malabaristas, payasos, bailarines; animadores y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje de evento.
- Se beneficiaron a 15,500 personas que participaron en el programa de Festival Re- Creación 3-40 en los municipios de Canillá, Chajul, Chicamán, Chiché, Santo Tomás, Chinique, Cunén, Ixcán, Joyabaj, Nebaj, Patzité, Pachalum, Sacapulas, San Andrés, San Antonio, San Bartolomé, San Juan Cotzal, San Pedro, Santa Cruz del Quiché, Uspantán y Zacualpa del departamento del Quiché y los municipios de Cabañas, Estanzuela, Gualán, Huité, La Unión, Río Hondo, San Diego, San Jorge, Teculután y Usumatlán del departamento de Zacapa. en las cuales participaron los 23 promotores del programa en la cual realizaron lo que es montaje y desmontaje de evento, globoflexia y pintacaritas, show de malabares con fuego, animación de payasos.


Edil Paulino Corado Molina

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación